

IAIP-A1-3.29/2016

FECHA 25/07/2016

ACTA NÚMERO 29/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las once horas y diez minutos del día veinticinco de julio del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) aprobación Política Ambiental; 4) presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Unidad de Protección de Datos Personales; 5) Designación de responsable por parte del Pleno en la elaboración del Informe Anual que se presenta a la Asamblea Legislativa; 6) punto varios. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Gerente Administrativo José Juan Marroquín presentó un resumen de las actividades en desarrollo en el IAIP: a) El pasado viernes veintidós de julio se realizó la segunda capacitación a las jefaturas en “Habilidades

Gerenciales” con el tema: “Comunicación efectiva”, b) se ha iniciado el proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2017 y el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, c) se remitió solicitud de ajuste presupuestario No 2 a la Programación de la Ejecución Presupuestaria del presente ejercicio financiero fiscal al Ministerio de Hacienda, en relación a la contratación de nuevas plazas autorizadas por ese Ministerio. **PUNTO TRES:** En relación al documento Política de Gestión Ambiental Institucional la cual se remitió al Pleno la semana anterior para validar y aprobar en esta sesión, por unanimidad se aprueba dicha Política. **PUNTO CUATRO:** El Gerente Administrativo José Juan Marroquín presentó al Pleno, la propuesta del cronograma de actividades para la creación de la Unidad de Protección de Datos Personales. El Pleno se dio por enterado y por unanimidad autorizan la propuesta. **PUNTO CINCO:** el Jefe de la Unidad de Acceso a la Información del IAIP Vicente Hernández, solicita en cumplimiento a los artículos cincuenta y sesenta “N” de la LAIP, que el Pleno designe al responsable de la elaboración del Informe Anual que se presenta a la Asamblea Legislativa. El Pleno por unanimidad designa como responsable de la elaboración del Informe Anual a la Unidad de Estudios e Investigaciones, de acuerdo a la naturaleza y funciones de la unidad en mención, en coordinación con la Unidad de Acceso a la Información del IAIP. **PUNTO SEIS: PUNTO VARIOS:** René Valiente remite al Pleno un Modelo de Fiscalización de Gestión Documental y Archivo con base a los lineamientos emitidos por el IAIP y publicados en el Diario Oficial el diecisiete de agosto de dos mil quince. El Pleno se dio por enterado y en el transcurso de la semana, revisará la propuesta y autorizará en la próxima sesión de Pleno. El Gerente Administrativo José Juan Marroquín expuso al Pleno la conveniencia de crear un mecanismo de registro y seguimiento a los proyectos que se ejecutan mediante fondos de cooperación con USAID; con información integrada de los proyectos

en ejecución, incluyendo productos esperados, fecha de inicio y finalización, recursos destinados, montos financieros aportados, plan de trabajo y otra información de interés, la cual se solicitara que se complete a las unidades organizativas del IAIP involucradas en los proyectos en ejecución, así mismo se solicitara colaboración a USAID/Tetra Tech para obtener la información consolidada y actualizada. El Pleno se dio por enterado y por unanimidad autorizan al Gerente Administrativo crear el mecanismo de registro y seguimiento a los proyectos en proceso con USAID/Tetra Tech. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.